



**1a SESIÓN DE TRABAJO COORDINACIÓN COLEGIADA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN
DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO (EP MAS)**

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México

26 de marzo de 2018 a las 10.00

MINUTA DE ACUERDOS

De conformidad con el numeral 12 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; se emite la presente Minuta de Acuerdos, la cual se conforma de los siguientes elementos:

1. Participantes

Núm.	Institución	Nombre	Cargo
1	ECOS Voces y acciones	Edith González Cruz	ECOS - dirección
2	PAOT	Ana Navarrete	Enlace dh- área de denuncias y participación ciudadana
3	SE MSyE ESPACIO MAS	Rosario I. Ortiz Elizabeth Plácido Adela Ruiz	Titular SE MSyE Sub-dirección transversalización y educación Coordinación EP MAS

La sesión de trabajo inicia a las 10:45 a.m. y se plantea el objetivo de la sesión que tiene que ver con dar seguimiento a las estrategias priorizadas, en específico 145 y 165.

2. Agenda de trabajo

2.1 Dinámica colaborativa

Se explica desde la SE MSyE, el trabajo de la Secretaría con las instancias y osc,s y con el espacio de participación, para acotar alcances y reportes en plataforma SIIMPLE y de instancias en el espacio. Así como el rol de dinamización que se requiere en el espacio para que se generen dinámicas de trabajo colaborativas y participativas y que las instancias, osc, sy el núcleo que siempre asiste al espacio, continúe en esa participación sostenida y no decaiga.

2.2 Papel de la Coordinación Colegiada: Lineamientos de Operación de los EP

Se exponen ejemplos de trabajos de otros espacios y se refuerza su rol como titulares en asistencia, generación de contenido, insumos, comentarios y abordaje de contenidos y estrategias en el plan de trabajo o agenda del espacio. Se requiere de un trabajo consensuado entre la coordinación y de conocer la coyuntura actual, como por ejemplo la “veda electoral” en este momento o en meses anteriores los sismos.

PAOT, propone en esta situación actual de “veda” generar un oficio o comunicación con apoyo de Info DF para que las instancias continúen su asistencia y reportes en los espacios de participación ciudadana.

2.3 Agenda del espacio para abril y mayo

Se acuerda que el lunes 9 de abril sea la próxima sesión con la presencia de Delegaciones y para la fecha de mayo (2 de mayo flexible) , el contenido sea la ratificación de agenda 2018 priorizada y en armonía al trabajo realizado o según reportes y rotación de enlaces en instancias, definir siguientes acciones. Esto también será dependiendo de los resultados de la sesión del 9 de abril.

2.4. FOLLETO:

Sobre el folleto, del espacio, desde la coordinación se realizará la consulta y vinculación con la sub—dirección y con el área de comunicación, para ir trabajando el contenido conforme a la viabilidad de diseño del área de comunicación y tiempos. Realizada la consulta, se comenta que sea un resultado del foro 31 de enero y que se enmarque el derecho del cap.10, con lo que se considera la mejor opción, de esta manera que sean dos folletos:

- Uno del derecho del cap.10
- Otro de contenidos del foro y de las estrategias vinculadas a áreas verdes cpon una estructura de contenido y en el reverso un póster que contenga un mapa de la ciudad con datos y/o infografía de áreas verdes. Siendo necesario tener claro el objetivo, su estructura, inclusión de estrategias y enfoque de derechos humanos y tipo de público al que va dirigido.

3. Acuerdos del espacio:

- Desde la coordinación del espacio se realizará el extracto del reporte de instancias, filtros y búsquedas, para las actividades de cumplimiento del 2º semestre para trabajar en el espacio.
- Se citará a delegaciones y a las instancias de SEDUVI, SEMOVI, Asamblea y PROSOC.
- Se realizará la consulta sobre el/los folletos.

Contacto | ep.adelarb@gmail.com